



**MUSEO
DE ARTE
DE PEREIRA**

Concertado con el Ministerio de Cultura

**ACTA N° 01 - 2021
JUNTA ADMINISTRADORA
FUNDACIÓN MUSEO DE ARTE DE PEREIRA**

FECHA: marzo 25 de 2021

HORA: 09:00 am

Lugar: Museo de Arte de Pereira

ORDEN DEL DÍA

1. Elección **President@** y **secretari@** de la reunión de Junta Administradora
2. Verificación del Quorum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Informe Anual de Resultados por parte de la Directora Ejecutiva
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros
6. Dictamen de Revisoría Fiscal
7. Autorización de permanencia al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementario
8. Asignaciones de los excedentes
9. Nombramiento y/o permanencia de los miembros de la Junta Administradora
10. Propositiones y Varios
11. Lectura y aprobación del texto integral del acta

DESARROLLO

1. Elección **President@** y **secretari@** de la reunión de Junta

Se efectúa la elección de **president@** y **secretari@** de la reunión de Junta Administradora ordinaria quedando como Presidenta de la reunión la doctora

María Isabel Mejía Marulanda y como secretaria, Ignacia Vergara Batlle, quien forma parte de la Junta en calidad de suplente.

2. Verificación del Quorum

Antes de verificar el Quorum la presidenta de la reunión informa que la citación a esta reunión se realizó de su parte con invitación escrita con 8 días de antelación y confirmación telefónica. La presidenta verifica e informa que asistieron los 8 de los 9 miembros que forman parte de la Junta Administradora. Es decir, hay Quorum para deliberar y tomar decisiones ya que asistieron el 90% de los convocados, así:

Principales

María Isabel Mejía Marulanda	24.930.800 Fecha de expedición 08/03/1967
Patricia Marulanda de Drews	24.937.798 Fecha de expedición 19/01/1970
Servia Cortés Díaz	24.913.297 Fecha de expedición 09/12/1961
Martín Sánchez Palma	4.496.725 Fecha de expedición 28/01/1961
Martha Elena Bedoya Rendón	24.946.269 Fecha de expedición 27/02/1973

Suplentes

Nombre	Cédula de ciudadanía
María Ruby Jaramillo Sánchez	42.020.190 Fecha de expedición 23/03/1979
Margarita González Moscoso	25.169.636 Fecha de expedición. 22/11/1976
Ignacia Vergara Batlle	34.041.122 Fecha de expedición 17/01/1976

3. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez leído y colocado en consideración el orden del día por parte de la presidenta de la reunión, es aprobado por unanimidad.

4. Informe Anual de Resultados:

Se realiza por parte de la Directora Ejecutiva doña Servía Cortes Díaz la presentación del informe Anual de Resultados.

En el año 2020 tuvimos unos ingresos del orden de \$492.313.413, representados en contratos, donaciones, arrendamientos, taquilla y subsidio de nómina otorgados por el gobierno nacional, donde los contratos y donaciones para actividades culturales se constituyen en la mayor fuente de ingresos representando el 78.07% de estos; las donaciones que representan el 17,3% y los arrendamientos y taquilla con un 3.5%, con una disminución muy significativa en los ingresos netos en comparación con el 2019 del 32% debido al confinamiento que se dio el pasado 19 de marzo de 2020 ocasionado por la Pandemia del Covid-19, y la cuarentena obligatoria que se dio hasta finales de junio de 2020 donde se empezó de manera paulatina la reactivación económica, ocasionando que no se pudieren desarrollar los convenios y contratos sobre proyectos presupuestados.

Se firmaron contratos con las siguientes entidades:

- Ministerio de Cultura y su proyecto de Concertación Cultural Nacional, a fin de desarrollar nuestro proyecto curatorial expositivo **RECORRIENDO PAISAJES DE LA PROVINCIA A LA URBE- PRÁCTICAS CREATIVAS Y CULTURALES**, el cual está conformado por 3 componentes: Expositivo, Formación y actividades de Extensión.
- Alcaldía de Pereira a través de la secretaría de Cultura y la secretaría de Competitividad para la realización del XVII Festival Gastronómico Internacional de Pereira y a través de la secretaría de Cultura para cofinanciación del proyecto de Concertación Cultural

En términos de impacto hacia la comunidad podemos resumir el cumplimiento de metas, ya que se desarrollaron 11 exposiciones en tres temporadas expositivas, durante el año. Podemos resumir el cumplimiento de nuestras metas así:



**MUSEO
DE ARTE
DE PEREIRA**

Concertado con el Ministerio de Cultura

Meta 1: Realizar tres (3) temporadas expositivas con once (11) muestras individuales y colectivas de arte moderno y contemporáneo.

TEMPORADA 1-2020 (4 exposiciones): 20 marzo a 27 septiembre 2020:

‘Simbiosis Entrópica’ Exposición colectiva de Grey Cube Projects

‘Canto Rodado’ Exposición individual de Leonel Vasquez

‘Suelo Turboso’ Exposición Individual de Carlos Bonil

‘Creatorio de Fanzines’ Laboratorio de creación con Luz de Luna Editores.

TEMPORADA 2-2020 (4 exposiciones): 31 julio a 28 marzo del 2021:

‘Big Flaco’ Exposición homenaje a Carlos Enrigue ‘el flaco’ Hoyos

‘Entre Nosotras’ Exposición individual de Maria de la Paz Jaramillo

‘JAM de Dibujo’ del colectivo Jam de Dibujo

‘Acervo Expandido’ Exposición virtual colectiva curada por Juaniko Moreno.

TEMPORADA 3-2020 (3 exposiciones): 30 octubre a 28 marzo del 2021:

‘Introversiones’ Exposición colección Museo de Arte de Pereira 2009-2021

‘Indicios de Fuga’ Exposición colectiva de Arte Urbano & Graffiti

‘En este pueblo no hay ladrones’ Exposición colección Museo de Arte de Pereira 2009-2020

Meta 2: Dictar siete (7) talleres y/o laboratorios complementarios a los conceptos curatoriales de cada temporada expositiva.

TEMPORADA 1-2020

Laboratorio: Creatorio de Fanzines Lab.1 (Estudiantes de programas de arte en el eje cafetero con inscripción)

Taller 1 Historia del Fanzine (teórico) Abril 2

Taller 2 Métodos de reproducción y encuadernación (teórico-práctico) Abril 9

Taller 3 Rayajam (práctico) Abril 16

Taller 4 Arre tijeras (práctico) Abril 23

Laboratorio: Creatorio de Fanzines Lab.2 (Artistas del eje cafetero con inscripción)

Taller 1 Historia del Fanzine (teórico) Mayo 7

Taller 2 Métodos de reproducción y encuadernación (teórico-práctico) Mayo 14

Taller 3 Rayajam (práctico) Mayo 21

Taller 4 Arre tijeras (práctico) Mayo 28



**MUSEO
DE ARTE
DE PEREIRA**

Concertado con el Ministerio de Cultura

TEMPORADA 2-2020

Laboratorio: Creadorio de Fanzines Lab.3 (Público General sin inscripción)

Taller 1 Historia del Fanzine (teórico) Junio 4

Taller 2 Métodos de reproducción y encuadernación (teórico-práctico) Junio 11

Taller 3 Rayajam (práctico) Junio 18

Taller 4 Arre tijeras (práctico) Junio 25

Taller: Dispositivos pre cinemáticos (Práctico para Público General) Julio 4

Taller: Dispositivos pre cinemáticos (Práctico para Público General) Julio 5

Laboratorio: Sintetizadores (Práctico para Público General con inscripción)

Agosto 8

TEMPORADA 3-2020

Laboratorio: Sintetizadores (1 sesión) Agosto 9

Taller de Parrilla y asados. XVII Festival Gastronómico, Septiembre 25

Taller de Pastelería y chocolate plástico. XVII Festival Gastronómico, Septiembre 25

Taller de Fusión Peruana. XVII Festival Gastronómico, Septiembre 26

Taller de Ensalada=Plato fuerte. XVII Festival Gastronómico, Septiembre 26

Taller de Estampación en serigrafía, Noviembre 19

Meta 3: Realizar diez (10) espacios de encuentro y/o actividades (Conferencias, conversatorios, coloquios, entre otros) de formación complementarios a los conceptos curatoriales de cada temporada expositiva.

Seminario: Creadorio de Fanzine:

Conversatorio 'La Maleta Fanzinera' 9 abril 2020

Conversatorio 'Gráfica y música popular' 14 de mayo 2020

Conversatorio 'Macaco Press' 11 de junio 2020

Recital 'SAT Colibrí' con Santiago Torres 24 mayo 2020

Seminario Hacia una civilización planetaria:

Conversatorio 'Perspectivas desde la ciencia: Biología-física-arte' 16 junio 2020

Conversatorio Laboratorios de Arte' 23 junio 2020

Conversatorio 'Ecosistema global' 30 de junio 2020

Festival Gastronómico Internacional:

Conversatorio 'Cocinas Pereiranas' 25 septiembre 2020



**MUSEO
DE ARTE
DE PEREIRA**

Concertado con el Ministerio de Cultura

Conversatorio 'Arte, especulación y descentralización. una conversación entre curadores locales para el intercambio internacional' 8 octubre 2020

Exposición 'Indicios de fuga'

Conversatorio 'Hablemos de Hip Hop' 15 de octubre 2020

Meta 4: Realizar una (1) actividad de extensión titulada: XVII Festival Gastronómico Internacional.

25 y 26 de septiembre 2020: El servicio a domicilio ha permitido a los restaurantes y comensales no perder el contacto estos meses; este es un evento de marca: Pereira. Su fin es el reconocimiento de las industrias creativas, la reactivación económica y la visibilización de artistas, marcas y saberes en nuestra ciudad.

Este año el festival se realizó con el objetivo de dar a todos habitantes una experiencia virtual, donde los mayores pueden ingresar y aprender sobre TICs:

1 plataforma diseñada para el evento con más de 1.500 personas accedió.

60 restaurantes muy reconocidos de la ciudad.

8 presentaciones de artistas locales seleccionados por convocatoria pública.

22 horas de transmisión en vivo por nuestras redes sociales (11 horas cada día del festival, un alcance de más de 20 mil cuentas en nuestras redes sociales.

2 conversatorios.

Meta 5: Diseñar y ejecutar un (1) evento de celebración del Día Internacional de los Museos con actividades espaciales alrededor del 18 de mayo según dictamina el Consejo Internacional de Museos ICOM.

18 mayo 2020: Recital 'Canto Negro' de la cantadora de Maria Pascualina Mosquera: Las músicas tradicionales de Colombia tienen una esencia ancestral de diferentes culturas que llegaron a estos territorios hace cientos de años, las cuales se entrelazan para crear nuestra identidad, nuestro sentir, nuestra religiosidad, el legado africano que aún resiste. La tradición oral es protagonista, cantos y cuentos transmitidos de generación en generación por la cantaora hacen de este concierto, una fuente fiel a estas tradiciones orales del pacífico en escena.

Meta 6: Desarrollar treinta (30) talleres en formación artística para niños y jóvenes

Talleres de arte en instituciones educativas

Taller de dibujo perdidos en Fiducentro

Taller Crianzarte

Talleres de arte Maleta didáctica



**MUSEO
DE ARTE
DE PEREIRA**

Concertado con el Ministerio de Cultura

Meta 7: Realizar tres (3) eventos de artes escénicas en el Teatro don Juan María Marulanda del Museo.

Todas las performances son acompañadas música en vivo:

Anira: Bambuco, Pop, Músicas andinas 25 septiembre 2020

Latin Caravan: Folklore, flamenco y Jazz 25 septiembre

Estilo Libre dance Crew: Break beat, Hip Hop, Break Dance 18 noviembre 2020

Meta 8: Consolidar las alianzas institucionales existentes y buscar nuevas fuentes de recursos para el desarrollo óptimo del proyecto 2020.

En el tema de las alianzas institucionales este año a pesar de las circunstancias, logramos sostener algunas de las alianzas que hemos venido sosteniendo durante varios años:

Alcaldía de Pereira

Frisby

Apostar S.A.

PCP S.A.S - (Nueva alianza)

Tecnodiesel

Pare Publicidad

Cats Publicidad

Makro - (Nueva alianza)

Lekker - (Nueva Alianza) FLOTILLA DE DOMICILIOS XVII FESTIVAL

GASTRONÓMICO VIRTUAL DE 2020

Cámara de Comercio de Pereira (Nueva alianza)

Meta 9: Realizar doce (12) sesiones del programa “Hora del Cuento” cada tercer jueves del mes.

La Hora del Cuento: La hora del cuento del Museo de Arte de Pereira tiene como objetivo mostrarle a nuestro público infantil y familiar las nuevas narrativas infantiles planteadas por artistas de la región y de otras partes del país. La hora del cuento del Museo de Arte de Pereira es una presentación mensual de un cuento y/o una actividad didáctica para l@s niñ@s que se realiza el tercer miércoles de cada mes a las 5:00pm. y finaliza a las 6:00pm. En el marco de las políticas de inclusión y circulación de producciones nacionales oficiales como independientes, extendemos la oferta del programa “Leer es mi cuento” de la dirección de Literatura del Ministerio de Cultura en voz de narradores y escritores pereiranos, buscando también el reconocimiento de sus producciones literarias locales. Es una buena manera de inducir a los niños a la sensibilidad

artística desde las diferentes narrativas que proponen los artistas y pedagogos de la región.

Meta 10: Realizar ochenta (80) visitas guiadas con instituciones educativas, asociaciones, fundaciones sin ánimo de lucro y público general.

Basado en las estadísticas arrojadas por cada red social del Museo de Arte de Pereira, en sumatoria, los encuentros presenciales, virtuales y videos de todas las visitas guiadas tuvieron un alcance de aproximadamente 29.393 usuarios de internet en nuestras redes sociales Zoom, Facebook, Instagram y Youtube.

Visitas guiadas realizadas 161: Instituciones educativas, asociaciones, fundaciones si ánimo de lucro y público en general.

Población beneficiada: Diligencie la información en la columna denominada “Número o Cantidad” de la siguiente tabla:

Tipo de población	Número o cantidad
a. Personas asistentes	50.000
b. Artistas, formadores, sabedores tradicionales, talleristas, investigadores, desarrolladores o programadores participantes:	150
c. Personas que se encargaron de logística, producción, promoción, difusión	35
TOTAL, POBLACIÓN BENEFICIADA (Sumatoria de las cantidades registradas en los literales a, b y c)	50.185
Características de la población que se benefició con la ejecución del proyecto	
Empleos	
Tipo de empleo	Cantidad
Empleos formales o directos	2
Empleos indirectos	9

5. Presentación de los Estados Financieros:

Se realiza la presentación a los estados financieros correspondientes al año 2020 se analizan las cifras con los asistentes y una vez puestos a consideración por la

Presidenta, son aprobados por unanimidad. Así mismo se aprueban los excedentes y se fijan la reinversión de los mismos. (ver anexos)

6. Dictamen de Revisoría Fiscal

Se leyó Dictamen de la Dra. Elvia Patricia García, se destaca que en el informe no hay observaciones ni anotaciones, ya que se informa que todo se lleva de acuerdo a la Ley. (ver anexo)

7. Autorización de permanencia al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementario

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1819 de 2016, se pone a consideración por parte de la presidenta de la reunión de Junta Administradora la solicitud de autorizar al Representante Legal para que solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la permanencia de la **FUNDACION MUSEO DE ARTE DE PEREIRA** como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios. Lo cual es aprobado por unanimidad por los asistentes a la reunión, con voz y voto.

8. Asignación de Excedentes

Con el ánimo de tener cumplimiento del Decreto 1625 de 2016 de su Art.1.2.1.5.1 literal C, se expone en esta Junta que los excedentes dados desde la constitución de la **FUNDACION MUSEO DE ARTE DE PEREIRA** se han reinvertido todos los excedentes en el cumplimiento del objeto social, es decir en el desarrollo de la actividad cultural.

El excedente fiscal dado en el cierre del 2019 fue de \$ 1.923.000, el cual fue invertido en las actividades propias del cumplimiento de su objeto social.

En el 2020 dado a la pandemia del Covid-19 que ha venido afectando la economía mundial, y que ha ocasionado el cierre total y parcial de las diferentes unidades de negocios para evitar una propagación del virus, ocasiono que no se dieran excedentes contables y que la entidad tuviere que realizar un ajuste en los diferentes

gastos de la entidad para mantener una permanencia, es así que sus estados financieros nos muestran una pérdida de \$148.567.814.

9. Nombramiento y/o permanencia de los miembros de la Junta Administradora

Se pone en consideración por parte de la presidenta de la reunión, la ratificación, modificación o reemplazo de algunos miembros de la Junta Administradora, para lo cual da lectura a la actual Junta existente.

Principales

Nombre	Cédula de ciudadanía
María Isabel Mejía Marulanda	24.930.800 Fecha de expedición 08/03/1967
Patricia Marulanda de Drews	24.937.798 Fecha de expedición 19/01/1970
Servía Cortés Díaz	24.913.297 Fecha de expedición 09/12/1961
Martín Sánchez Palma	4.496.725 Fecha de expedición 28/01/1961
Martha Elena Bedoya Rendón	24.946.269 Fecha de expedición 27/02/1973

Suplentes

Nombre	Cédula de ciudadanía
María Ruby Jaramillo Sánchez	42.020.190 Fecha de expedición 23/03/1979
Margarita González Moscoso	25.169.636 Fecha de expedición. 22/11/1976
Willy Drews Arango	468.463
Ignacia Vergara Batlle	34.041.122 fecha de expedición 17/01/1976



Una vez analizada la propuesta, por unanimidad se determina la continuación de todos los miembros actuales de la Junta Administradora y se acepta dar paso de suplente a principal a la doctora Marta Elena Bedoya

10. Propositiones y varios

En este punto no hubo intervención por parte de ninguno de los asistentes.

11. Lectura y aprobación del texto integral del acta

Se dio un receso de 20 minutos para elaborar el acta. La cual fue leída y sometida a consideración de los presentes y es aprobada por unanimidad. En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretaria de la reunión.

Agotando el orden del día, se da por terminada la reunión a las 11:45 a.m.

María Isabel Mejía Marulanda

Presidenta

Ignacia Vergara Batlle

secretaria